



Junta de Andalucía

Consejería de Justicia, Administración Local y  
Función Pública

Instituto Andaluz de Administración Pública

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ESTADÍSTICA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2018), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 3.8 de la base séptima de la Resolución de 26 de enero de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

**ACUERDA**

Hacer pública la LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS en el proceso selectivo, por orden alfabético, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la fase de concurso, desglosada esta última conforme a los apartados del baremo de méritos.

Sevilla, el día de la firma electrónica.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

Fdo.: Antonio Hernández Moreno

Fdo.: María Begines Vilela